

## **La Ley de Contabilidad Gubernamental contribuye a transparentar las finanzas subnacionales: Daniela Brandazza**

MARCO ANTONIO MARES: Le hemos estado platicando a lo largo de este programa del par de iniciativas preferentes que envió el presidente de la República a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores, una de ella la hemos platicado en extenso, es la de la reforma laboral, y la otra es la Ley de Contabilidad Gubernamental. Para este tema invitamos a Daniela Brandazza. Ella es la directora de Calificaciones de Estados y Municipios de Standard and Poor's para América Latina. Daniela cómo estás, muy buenas noches, te saluda Marco Antonio Mares.

DANIELA BRANDAZZA: Un gusto Marco Antonio de estar contigo y con tu auditorio.

MARCO ANTONIO MARES: Gracias Daniela, ¿para preguntarte cuál sería el potencial efecto que tendría en las calificaciones de estados y municipios, la eventual aprobación de esta iniciativa preferente de ley gubernamental de contabilidad?

DANIELA BRANDAZZA: Bueno, definitivamente que esta iniciativa de Ley de Contabilidad Gubernamental es un paso importantísimo para incrementar la transparencia de las finanzas subnacionales en México. Y para Standard and Poor's todo lo que refuerce la confianza en el mercado de deuda subnacional es importante. Esta ley creemos que contribuye a eso, y definitivamente digamos que si bien no esperamos que haya un impacto inmediato en las calificaciones crediticias en México, sí creemos que el transparentar todas las cuentas públicas, los aspectos que señala esta iniciativa, como lo es incluir todos los pasivos de cualquier naturaleza que tengan las entidades subnacionales, más allá si son considerados deuda o no por las legislaciones locales, esto es un aspecto muy relevante desde el punto de vista crediticio.

JOSE YUSTE: Desde luego Daniela, estamos platicando con Daniela Brandazza, directora de Calificaciones de Estados y Municipios de la agencia calificadora Standard and Poor's. Te saluda José Yuste, Daniela, sobre este punto hemos tenido en México un tema complicado donde en efecto las deudas de repente no eran consideradas como deudas, todas eran consideradas como inversión, no estaba homologado esta situación. Si se aprueba, y parece que se va a aprobar esta iniciativa, ¿qué crees que pueda pasar para México, crees que sí pueda ser un buen punto para llegar a elevar el grado de inversión?

DANIELA BRANDAZZA: Mira, digamos que esta nueva ley seguramente va a fortalecer al actual marco normativo que hay para reportar las deudas subnacionales, las obligaciones financieras, y tener como una contabilidad mucho más homogénea que la que tenemos en la actualidad. Pero de todas maneras, como mencionaba, el impacto sí es más de mediano plazo porque hay que ver cómo se implementa. La iniciativa, y por lo que entiendo, de la realidad que están viviendo los distintos estados y municipios, va a haber una gradualidad en la implementación de esta ley. Entonces digamos si esta ley se empieza a aplicar entre 2013 y 2014, sí tenemos que ver cómo evolución la implementación.

En el papel creemos que es muy positiva, ya hay avances, ya hay estados como el Estado de México, el estado de Guanajuato, que han estado avanzando en términos de homologar la contabilidad con reglas más claras, con mayor información no solo hacia las calificadoras sino también al público. Hay todo un potencial de desarrollo en lo que llaman

el presupuesto basado en resultados. Pero digamos el impacto en las calificaciones no va a ser en el corto plazo, sino que vamos a ver cómo esto al final del día se implementa.

MARCO ANTONIO MARES: Claro, al final de cuenta Daniela es un proceso pero por lo pronto yo te preguntaría, de acuerdo a la perspectiva que tienen las calificadoras, ¿qué ven en los estados y municipios precisamente entorno a la contabilidad que realizan en estas jurisdicciones?

DANIELA BRANDAZZA: La verdad es que un desafío importante poder hacer comparable la información financiera que reportan los estados y municipios en México cuando los comparamos con otras entidades a nivel mundial. Si bien se ha avanzado, definitivamente que todavía hay un desafío importante, especialmente en lo que nosotros le hemos prestado mucha atención en los últimos dos, tres años, que es por ejemplo el pasivo que tienen los estados y municipios con proveedores. Porque este tipo de obligaciones de deuda con proveedores, cuando se ha incrementado en forma significativa, al final del día ha repercutido en que los estados han tenido que salir a pedir endeudamiento con la banca comercial, por ejemplo, para poder saldar ese tipo de pasivos.

Entonces, sí hay desafíos importantes en términos de transparencia de toda la información financiera y definitivamente que esta ley de contabilidad gubernamental va a abonar a eso, a fortalecer la transparencia, a que hay documentos más homogéneos, a que la generación de información financiera sea más periódica que la que hemos observado, y que haya un monitoreo más cercano de cómo se gasta en los estados y municipios.

JOSE YUSTE: Daniela, tú qué logras ver más o menos con cierto detenimiento a varios de los países de América Latina, ¿este tipo de homologación contable ya la han logrado varios países, varias economías, cómo vamos en cuestión de ellas, México cómo va?

DANIELA BRANDAZZA: Sí ha habido avances en los últimos años, como te mencionaba hay estados y algunos municipios que hemos observado que han hecho grandes esfuerzos para publicar por ejemplo información financiera en internet, hacer reportes periódicos, que la información se entienda, que sea simple, que sea clara, y en América Latina hay países como Colombia que la verdad, a nivel subnacional, presentan avances importantes en términos de transparencia, y México creemos que ha avanzado en los últimos años pero todavía así tiene un camino importante por recorrer. Diría que los estados ya algunos han avanzado en forma importante, todavía hay un rezado en algunos otros, y los municipios sí es un desafío mucho mayor por el número de municipios que hay en México, y también por el tipo de indicadores que ya esta iniciativa de ley va a solicitar para hacer un monitoreo más específico del gasto.

MARCO ANTONIO MARES: Pues sí Daniela Brandazza, la verdad es que se trata de un tema bien importante, no es un tema menor, aunque no es tan atractivo como el de la reforma laboral, la Ley de Contabilidad Gubernamental tiene muchas implicaciones, sobre todo para la percepción y también para la facilidad con la que pueden consultar aquellos que se dedican al análisis experto de la contabilidad de entidades y municipios.

Daniela Brandazza, directora de Calificaciones de Estados y Municipios de Standard and Poor's para América Latina, te agradecemos mucho la oportunidad de la entrevista, muchas gracias.

DANIELA BRANDAZZA: Un gusto de estar con ustedes.

JOSE YUSTE: Gracias Daniela.

DANIELA BRANDAZZA: Hasta luego.